

LA DIRECTION DE LA TRANQUILLITE
PUBLIQUE ET DE LA PREVENTION
(DTTP) Nanterre - France

La actuacion de los municipios en
civismo y convivencia

**L'Hospitalet de Llobregat, 28 de septiembre
2006**

El contexto

- Inseguridad – incivildades : una de las principales preocupaciones de los franceses y de los ciudadanos de Nanterre desde hace 20 años.
- Un aumento de la violencia en los suburbios notablemente (desde 2001 en Nanterre, como por toda Francia, descenso de la delincuencia general pero aumento de la violencia física).
- Descenso progresivo de la implicación del Estado en materia de prevención y de seguridad, de acción social, educación, empleo...
- Una de las consecuencias : la revuelta de los suburbios en Noviembre de 2005

Las prerrogativas del Estado y las de los municipios

- El estado : papel regaliano en materia de seguridad pública, con independencia y autonomía respecto a los poderes locales. Las herramientas: la policía y sus diferentes servicios de investigación, la gendarmería.
- Los municipios: el lugar de las acciones de proximidad que necesitan al alcalde como coordinador de los diferentes actores con el objetivo de poner en marcha acciones con el fin de cohesionar socialmente y fortalecer el tejido social.

La evolución de la política municipal

- Hasta los años 90 : obligar al Estado a asumir sus funciones
- Desde 2002, límites y descenso de la implicación del Estado mientras que la población pide más acciones de proximidad
- En consecuencia, el municipio se ha implicado más en:
 - Actuar junto al Estado con la puesta en marcha de dispositivos asociados: CLS, CLSPD...
 - En desarrollar su propia actuación: creación de la DTTP

Originalidad y objetivos de la DTTP

- Respuesta original en un contexto en el que otros municipios crean su policía municipal
- Reforzar la presencia visible del sector público sobre el término municipal
- Para contribuir a las acciones de prevención y de desarrollo del tejido social (puntos escolares, mediación en parques y jardines, delante de los colegios, educación vial en las escuelas...)

El servicio de prevención

- Objetivo: reducir los riesgos, proteger, detectar, intervenir antes de las rupturas, el sufrimiento, la violencia, reinsertar...
- Implicado en la mayoría de acciones de prevención que existen en el municipio (CESC, DRE...)
- Con el objetivo de coordinar y de promover el trabajo en red de los diferentes actores (acceso a soporte legal, ayuda a las víctimas, mediación familiar, prevención de conductas de riesgo...)
- Co-gestión de proyectos, como por ejemplo: vigilancia educativa, puesta en marcha de una asociación de prevención especializado en el barrio Universidad, consejo local de salud mental...

El servicio de bienestar público

- **Objetivos:**
 - Asegurar un conocimiento y una vigilancia social del espacio público y una presencia visible
 - Mediadores que aseguran un papel moderador en los barrios entre diferentes grupos de población
 - Seguir un itinerario comprendiendo los equipamientos municipales y los principales puntos de vías públicas

Asegurar una presencia preventiva en las entradas y salidas de las escuelas

- A las horas de entrada y de salida
- Asegurar la travesía de ciertas vías
- 12 grupos escolares sobre 20 asegurados después de septiembre 2005
- Interes:
 - Visibilidad, presencia tranquilizante.
 - Vínculos con las escuelas, los padres, las asociaciones.

Detectar y transmitir todas las disfunciones urbanas

- Constatar o hacer notar las disfunciones urbanas (viarias, iluminación, higiene, basuras...)
- Un informe cotidiano dirigido a los diferentes asociados para su tratamiento inmediato (servicios municipales...)
- Reactividad, eficacia, credibilidad para los ciudadanos

Evolución de la intervención en curso

- Reforzar la presencia sobre los lugares de concentración de incivismo (es decir en los lugares donde se cruzan los diferentes grupos de población y de uso diferente del espacio público)
 - En los alrededores de institutos y colegios
 - En los accesos de los edificios
 - En parques y jardines
- Desarrollar la asociación con
 - El comisariado
 - Las direcciones de las escuelas
 - Los organismos de prevención especializados
 - Todos los actores sociales – educativos de los barrios

El DTTP en algunas cifras

- 1 director
- 3 secretarias
- Servicio prevención: 1 responsable y 1 encargado
- Servicio de bienestar: 1 responsable, 3 jefes de equipo, 28 mediadores sociales
- Una cobertura horaria de 8h30 a 20h y próximamente de 8h30 a 22h